



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
1102

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que rectifique el rumbo de su administración, ya que las acciones que han realizado afectan a millones de mexicanos, pero sobre todo a ciudadanos chihuahuenses.

**PRESENTADA POR:** Diputados Omar Bazán Flores y Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI) y Marisela Sáenz Moriel.

**LEÍDA POR:** Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 03 de septiembre de 2019.

---

**TRÁMITE:** Se aprobó de Urgente Resolución.

**FECHA:** 03 de septiembre de 2019.



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

## **Urgente Resolución**

Los suscritos **Rosa Isela Gaytán Díaz, Marisela Sáenz Moriel y Omar Bazán Flores** Diputados de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que nos confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 174 fracción I, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudimos ante esta Honorable Representación, a fin de presentar Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo de Urgente Resolución a efecto de fijar un posicionamiento y hacer un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que rectifique el rumbo de su administración, ya que las acciones que han realizado afectan a millones de mexicanos, pero sobre todo a ciudadanos chihuahuenses, esto de acuerdo a la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

1. Luego del primer informe del Gobierno Federal, en Chihuahua seguimos esperando que las promesas de campaña se traduzcan en resultados. Ningún gobierno federal había despreciado y abandonado tanto a Chihuahua como el del Presidente López Obrador.
2. Quiero subrayar y dejar en claro la urgencia de contar con un Gobierno Federal que atienda los reclamos y tome en cuenta las voces que se alzan desde las entidades federativas.
3. Aun recordamos cuando el año pasado el Presidente López Obrador nos decía: "Habrá un autentico Estado de Derecho bajo la premisa liberal de que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie. Seremos respetuosos de la división de poderes y de la soberanía de los



estados y municipios. Como decía Juárez, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”

4. Pero vemos que 9 meses de gobierno después, la administración federal se destaca por una sola cosa: su gran capacidad para generar incertidumbre en todo el territorio nacional, este gobierno se ha caracterizado por hacer oídos sordos ante los exhortos que se le han realizado en materia de inversión, economía, seguridad, educación y recursos para nuestro estado en áreas prioritarias.
5. Nos dice que ya no hay avión presidencial, pero el avión presidencial ahí sigue, se han gastado 242 millones en almacenaje y mantenimiento, además de los gastos que se genera al comprar boletos de avión para cada viaje que realiza el presidente.
6. Las mujeres de Chihuahua sufren como nunca el desprecio del presidente al igual que todas las mujeres mexicanas: es el presidente que les prometió esperanza y les quitó las estancias infantiles a sus hijos, atentando contra millones de madres trabajadoras, el que les ha quitado el apoyo de refugio a las mujeres víctimas de violencia.
7. Nos dice que el gobierno debe respetar a todos, pero es el primero que ataca a la prensa, a sus adversarios y a todos los que opinan diferente a él, por lo cual le decimos que somos parte de un contrapeso, del equilibrio de poderes y de ideologías que nuestro país necesita para transitar hacia una democracia sólida.
8. Como generar más empleo fijo si la generación de este ha caído en 88 %, los empleados del gobierno federal han sido maltratados como nunca: 22 mil burócratas fueron corridos sin indemnización alguna, la economía se encuentra estancada, tenemos 0 % en crecimiento. ¡Vaya transformación!
9. En su mensaje el presidente afirma que independientemente de crecimiento y desarrollo, habrá una mejor distribución de la riqueza, y nos preguntamos... ¿con que sustento realiza esa afirmación? No podrá invocar que tiene otros datos, porque los datos estarán disponibles en la próxima medición del INEGI, que será en el año 2020 y el CONEVAL emitirá su reporte sobre este rubro en el año 2021, con ello, las



afirmaciones del presidente carecen de sentido y de lógica, nuevamente trata de confundir a la opinión pública.

10. No hay obra pública, los proyectos de infraestructura han sido prácticamente olvidados, el dinero para este rubro se ha utilizado para cancelar proyectos que ya estaban ejecutándose, además de que el 80% de las adjudicaciones han sido de manera directa, por mencionar algunas tenemos el caso de las 671 pipas de PEMEX, el caso del tren maya en el que una vez más se recurrió a la adjudicación directa sin caer en ninguno de los supuestos de excepción, la sustitución del NAICM por el aeropuerto de Santa Lucía que, entre otras, viola el artículo 134 constitucional que obliga al estado a administrar los recursos con eficiencia, eficacia y economía e incumple con la ley general del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, la refinería Dos Bocas que carece de las formalidades necesarias: las evaluaciones jurídica, económica, financiera y ambiental y ante esto la Secretaría de la Función Pública, no ha emitido pronunciamiento alguno, ni instaurado procedimientos sancionatorios
11. Se recortó sustancialmente el apoyo y presupuesto en el CONACYT para que los investigadores que realizan posgrados en el extranjero, puedan concluir sus estudios y regresen al país y aporten con su conocimiento al avance de nuestra nación en los diferentes rubros, así como vamos a ser competitivos.
12. En situación similar se encuentra la cancelación de recursos para la sociedad civil, por el doble motivo de que se hace caso omiso de la decisión de los legisladores que les asignaron presupuesto y se viola la ley de fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil.
13. El derecho a la salud también ha sido violentado por el congelamiento de compra de medicamentos, por el recorte inicial a los recursos de salud, así como por el subejercicio de los mismos (12 mmdp). Las decisiones fallidas en temas tan sensibles y urgentes como el abastecimiento de medicamentos a enfermos de cáncer, los cuales, producto de erróneas políticas de austeridad, los enfermos han llegado a perder la vida a causa de pésimas decisiones administrativas, también se han cancelado recursos para la construcción de hospitales y unidades médicas.
14. Hay una incompreensión del papel regulador de los órganos autónomos a su interpretación como obstruccionista solo porque tiene criterios de



racionalidad técnica que limitan el voluntarismo y acotan el abuso de poder, los recortes a los **Órganos Constitucionales Autónomos**, vulnera la autonomía presupuestal de los organismos, además de que compromete su función dentro del esquema de pesos y contrapesos que a lo largo de dos décadas se ha ido construyendo en el país.

15. Como se va a impulsar el desarrollo regional si desaparecieron partidas destinadas a los ayuntamientos.
16. Hay descalificaciones sistemáticas al poder judicial.
17. Los ejidatarios y comuneros realizaron recientemente marchas en el país, solicitando programas para apoyar el campo, entonces no se puede decir que los campesinos están muy contentos con los apoyos que se les están dando.
18. En materia de seguridad, las cifras son alarmantes, aumento en la incidencia delictiva, homicidios, secuestros, extorsiones lo único constante es la alza de las cifras, el primer semestre del 2019 ha sido el más violento de la historia de México con más de 25 mil homicidios, de los cuales 2173 fueron en contra de mujeres, de nada sirven esas reuniones si el presidente declara que los narcos también son el pueblo, y que se deben portar bien para no avergonzar a sus mamás.
19. Las acciones en contra del robo de combustible no se aprecian en los territorios del país, por más que el presidente afirme que se redujo el robo de gasolina en más del 90%.
20. Nos dice que el presidente ha dejado de utilizar a más de 8 mil integrantes del Estado Mayor Presidencial que lo cuidaban, lo cual es una gran mentira, ya que no todos los integrantes del Estado Mayor estaban para cuidar al Presidente.
21. Es fundamental resaltar el manejo de los programas sociales, sin reglas de operación y con una promoción personalizada por parte del gobierno del Presidente, la cual por cierto ya fue observada por el INE como violatoria al artículo 134 Constitucional, este año fueron asignados 119 mil 500 millones de pesos para 11 programas considerados prioritarios tipo "u", es decir, "aquellos que funcionan sin reglas de operación que establecen la metodología, manuales y criterios de selección de beneficiarios". no hay fundamentación para entregar sin reglas de operación el 33% de los recursos destinados a subsidios. y, no cabe



más que concluir que la elaboración de un “censo” propio, la entrega directa del dinero en efectivo encabezada y publicitada por el presidente y la ausencia de reglas para hacerlo apuntan a la creación de clientelas político-electorales

22. Nos comenta que el poder económico debe estar separado del poder político, pero sus principales asesores son miembros de empresas como Grupo Salinas, BANORTE, y Televisa, además de que hace unos días le prestó su tribuna al hombre más rico del país, entonces ¿en dónde está la separación?, en lugar de esto debería prestar esa tribuna a las mujeres violentadas, a las familias de las personas que han sido asesinadas o los grupos vulnerables de nuestro país.
23. Efectivamente, no es para presumir que usted sea un hombre de palabra, ha demostrado ser un hombre de muchísimas palabras pero de muy pocos hechos.
24. Señor presidente, los aplausos y la popularidad. Son los principales motivos para que el gobierno de México sea ciego y sordo. exigimos que el país avance por visión incluyente y sensata, la vigencia del estado nacional está en juego si no recuperamos la posibilidad de que todo el territorio nacional viva con tranquilidad, pugnemos porque México retome el camino por la ruta del progreso sostenido y un crecimiento real, y porque no se olvide de Chihuahua.
25. Coincidiendo con la postura de nuestro grupo parlamentario en el senado, y en la defensa acérrima de convicciones y principios caracteriza a la oposición priista, la actitud de articular con visión de Estado, de coincidir con el bien del país:

**EXIGIMOS RESULTADOS EN SEGURIDAD.**

**EXIGIMOS RESULTADOS EN EDUCACIÓN**

**EXIGIMOS RESULTADOS EN DESARROLLO ECONÓMICO**

**EXIGIMOS QUE EL PAÍS AVANCE CON VISIÓN INCLUYENTE Y SENSATA.**

Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos anexar un documento comparativo y sometemos a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo de urgente resolución, bajo el siguiente:



**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que rectifique el rumbo de su Administración, ya que las acciones que han realizado afectan a millones de mexicanos, pero sobre todo a ciudadanos chihuahuenses.

Dado en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los tres días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE**



**Diputada ROSA ISELA GAYTÁN DIAZ.**  
**Partido Político Revolucionario Institucional**



**Diputada MARISELA SAENZ MORIEL.**  
**Partido Político Revolucionario Institucional**



**Diputado OMAR BAZÁN FLORES**  
**Partido Político Revolucionario Institucional**